ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MANUEL ANTONIO QUEJADA CORDOBA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	11.793.520	CONTRATO No.	1615-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 25 AL 31 DE AGOSTO DEL 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	QUIBDÓ - GT ANTIOQUIA CHOCÓ SEDE QUIBDÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con autonomía técnica y administrativa los servicios de acompañamiento Técnico a Unidades Productivas requeridas por la ARN, en el marco del Convenio Interadministrativo N°1117 de 2018 y dirigida a las personas objeto de atención definidas por la Entidad

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Prestar servicios de acompañamiento técnico a la población objeto de atención focalizada por la ARN en las diferentes etapas para la creación y/o fortalecimiento de sus unidades productivas o empresas; esta actividad podrá desarrollarse de forma presencial y/o virtual.	El dia 28 de agosto se participo en reunion con la presencia de del enlace de coordinación de la sede Quibdó, profesional de proyectos productivos y profesionales facilitadoras, donde se socializo todo lo relacionado con la poblacion objeto de atencion y se establecio como compromiso enviar base de datos con la poblacion focalizada por las profesionales facilitadoras para la creacion y fortalecimiento de las unidades productivas. **Evidencias:** Acta de reunión profesionales Quibdo 28 de agosto.
2. Elaborar y entregar un cronograma de trabajo al supervisor en los primeros cinco (5) días siguientes al inicio del contrato el cual debe incluir las acciones a desarrollar de forma presencial y/o virtual si la situación así lo amerita, en la acción de orientación y acompañamiento técnico para la creación y/o fortalecimiento de unidades productivas o empresas, con la descripción del plan de acción y de las alternativas de atención a la población beneficiaria.	De acuerdo a la reunion realizada el dia 28 de agosto con los profesionales de la sede Quibdó se esta adelantando el cronograma de trabajo con toda las actividades a realizar de forma presencial y virtual con la poblacion objeto de atencion en ruta de reimcorporacionpara ser entregado al supervisor en este caso, el enlace de la sede Quibdó.
3. Realizar las orientaciones de acompañamiento necesarias para la formulación de unidades productivas, que benefician a la población objeto de atención focalizada por la ARN	Se esta revisando la base de datos de la poblacion objeto de atencion y sus necesidades para iniciar a contactarlos y realizar el respectivo acompañamiento de forma individual y grapal teniendo encuenta sus necesidades especificas.
4. Realizar acompañamiento, seguimiento, evaluación y planes de mejoramiento para las unidades productivas o empresas de la población objeto de atención de la ARN. Esta acción se adelantará de manera virtual o mediante visitas programadas con el supervisor o quien este delegue, a las instalaciones de las unidades productivas o empresas en donde la población se encuentre, de conformidad con los procedimientos establecidos por el SENA..	Esta obligacion tiene proyeccion para el mesde septiembre porque hasta el momento solo se esta haciendo la lectura de las nesecidades de la poblacion objeto de atención, desarrollando todo el tema de actualizacion de formatos y transferencia de informacion.
5. Realizar las orientaciones de acompañamiento necesarias para el fortalecimiento de unidades productivas o empresas creadas, que benefician a la población objeto de atención focalizada por la ARN	A la fecha se esta realizando revision de formatos, bases de datos de poblacion objeto de atencion al igual, socializacion con las profesionales facilitadoras para conocer las necesidades de atencion de forma individual y grupal.
6. Registrar la acción de orientación y acompañamiento técnico para la creación y/o fortalecimiento de unidades productivas o empresas en la plataforma establecida por el SENA denominada Neo - Serra, para el seguimiento respectivo.	Durante el presente periodo no se realizaron acciones relacionadas con esta obligacion contractual.
7. Entregar mensualmente al supervisor del contrato, los reportes de asistencia en los formatos establecidos por ARN y rendir los informes que solicite el supervisor.	Por el momento no se tienen avances en esta obligacion contractual.
8. Entregar avances periódicos de las formulaciones de unidades de negocio asignadas en los formatos establecidos por ARN.	Por el el momento no se han realizado acciones para reportar en esta obligacion contractual
9. Informar oportunamente al supervisor sobre cualquier anomalía o irregularidad en la ejecución de la acción de orientación y acompañamiento técnico para la creación y/o fortalecimiento de unidades productivas o empresas.	Durante el presente periodo no se presentaron situaciones de anomalias o irregularidades que se debieran haber reportados al supervisor en su momento.
10. Elaborar y entregar al supervisor un informe que contenga el estado final de la acción de orientación y asesoría técnica para la creación y/o fortalecimiento de unidades productivas o empresas de acuerdo con la programación establecida.	En conjunto y resiviendo las orientaciones y lineamientos por parte del enlace de coordinación y el profesional de proyectos productivos se realizo informe de gestion en el periodo comprendido entre el 25 al 31 de agosto, reportando las actividades de revision de formatos, revision de bases de datos de poblacion y socializacion de trabajo y estrategias con los profesionales de la sede Quibdo.
11. Presentar un informe final detallando todas las actividades realizadas durante la ejecución del contrato con los respectivos soportes	Se presentó el informe con las actividades correspondientes entre el periodo comprendido entre el 25 al 31 de agosto..
12. Las demás obligaciones que se requieran para dar cumplimiento al objeto contratado	Durante el presen te periodo el supervisor del contrato, no solicito otras obligaciones para el cumplimiento del objeto contractual
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

MANUEL ANTONIO QUEJADA CORDOBA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"